

Socialización de la Ley de Desarrollo y Fortalecimiento Provincial llega a Obispo Santistevan



Montero, 10 de junio de 2019.-La Asamblea Departamental de Santa Cruz a través de la comisión mixta que preside, Kathia Quiroga, realizó la socialización de la Ley de Desarrollo y Fortalecimiento Provincial en la provincia Obispo Santistevan, con la participación de instituciones públicas y privadas y dirigentes vecinales de los cinco municipios.

El proyecto tiene 37 artículos, cinco disposiciones transitorias y dos disposiciones finales. “Lo que buscamos es que cada provincia presente sus observaciones a esta ley para modificarla”, indicó el presidente de la Asamblea, Hugo Salmón.

Francisco Dorado, subgobernador de la provincia Obispo Santistevan, resaltó que la lucha por la autonomía está dando sus frutos gracias al gobernador Rubén Costas, hoy con la desconcentración y creación de leyes departamentales que permiten fortalecer a las subgobiernaciones con la implementación de oficinas que ayudarán en sus proyectos y trámites a la población.